



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN



DIVISIÓN DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

APUNTES

PARA LA ASIGNATURA

“SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
APLICADA”

SUA
2006

ELABORADOS POR: LIC. YOLANDA RAMÍREZ AGUILAR



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

TEMARIO OFICIAL (68 HORAS SUGERIDAS)

UNIDAD 1. EL PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN:
ESTABLECIMIENTO DEL PROBLEMA.

UNIDAD 2. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN.

UNIDAD 3. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DEL MATERIAL.

UNIDAD 4. ESTRUCTURACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL
REPORTE DE INVESTIGACIÓN.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL.



INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental de estos apuntes, es dar una orientación general a los estudiantes que cursan la asignatura en el sistema abierto, que principalmente se caracteriza por la responsabilidad propia de su aprendizaje por lo que estos apuntes le servirán de guía para el logro de sus objetivos.

Estos apuntes contienen la información general de cada una de las unidades que marca el temario, que se presenta de una manera detallada.

Se presenta el objetivo particular de la unidad, el temario detallado, la bibliografía específica sugerida, la básica y la complementaria.

Deseando que estos apuntes cumplan con su cometido.

Atentamente.

Lic. Yolanda Ramírez Aguilar
Profesora del SUA



Características de la asignatura.

Seminario de investigación aplicada	Clave: 1742
Plan: 98.	Créditos: 8.
Licenciatura: Contaduría.	Semestre: 7°.
Área: Investigación.	Horas de asesoría: 2.
Requisitos: Metodología I y II.	Horas por semana: 4.
Tipo de asignatura: Optativa ()	Obligatoria (X)

Objetivo general de la asignatura.

El alumno realizará una investigación aplicando los conocimientos teórico-metodológicos y técnicos adquiridos sobre algún tema de interés en el área contable.

Temario oficial (68 horas sugeridas).

UNIDADES EN LAS QUE ESTA DIVIDIDA LA ASIGNATURA:

- I. El punto de partida de la investigación: establecimiento del problema.
- II. Justificación del problema.
- III. Objetivos de la investigación.
- IV. Hipótesis.
- V. Marco teórico.
- VI. Estructura, reporte y presentación de la investigación.



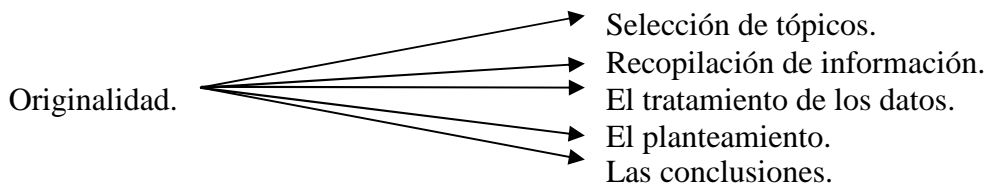
UNIDAD I. EL PUNTO DE LA INVESTIGACIÓN: ESTABLECIMIENTO DEL PROBLEMA.

Objetivo particular.

El alumno definirá un problema, propio de las disciplinas administrativo-contables, como tema con el fin de que lo establezca como inicio de una investigación.

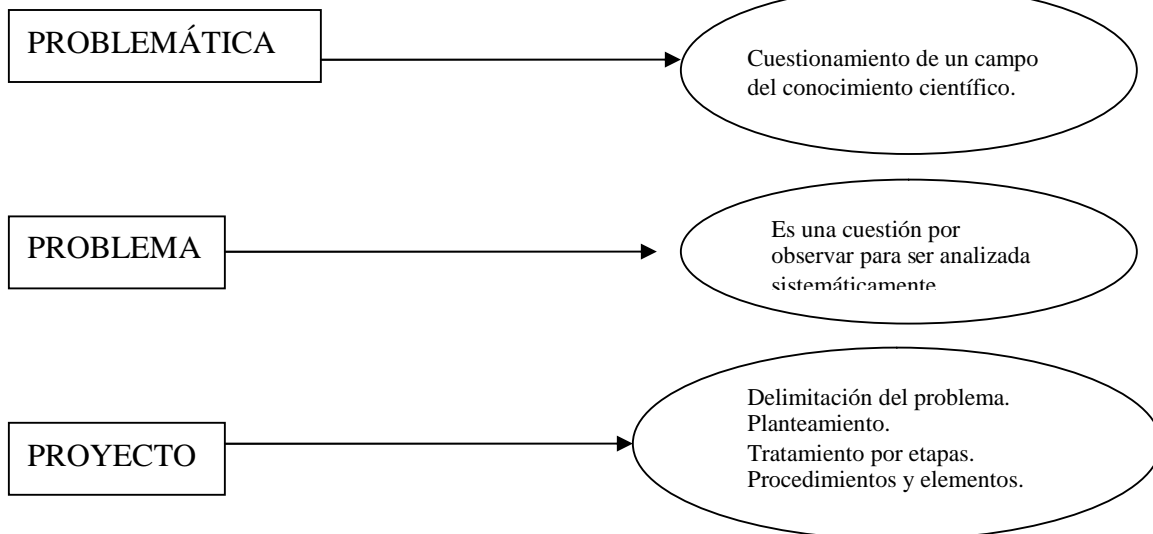
Empezaremos por recordar que son dos las condiciones para un trabajo de investigación: originalidad y aplicación del método científico.

La originalidad es la tendencia a interpretar y comprender la experiencia sensorial de lo nuevo; aquello remoto y oculto que antes no había hecho acto de presencia y de pronto se revela o devela.



Para la aplicación del método científico, lo primero que se requiere es tener actitud científica, que ayude a no caer en prejuicios que impiden acercarse a la verdad. La investigación científica es un proceso mediante el cual se obtiene un conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible de un aspecto de la realidad (Mario Bunge, 1981).

Ahora bien, para iniciar el trabajo de investigación, se debe tener claro que problemática, problema y proyecto no son lo mismo, aunque las tres se relacionan intrínsecamente.



Lo primero que se tiene que hacer al elegir un tema de investigación es acotarlo para poder manejarlo, medirlo y explicarlo. La delimitación del objeto a estudiar y el método para estudiarlo requiere de un amplio conocimiento acerca del tema. Para esto se requiere hacer



una revisión bibliográfica, esto es, acudir a los centros de información, como bibliotecas e Internet.

La localización de la literatura pertinente nos lleva a revisarla y resumirla para definir el problema y formularlo, definir conceptos y/o situar el marco teórico. La revisión de estudios previos realizados, nos lleva a identificar las lagunas de conocimiento y los hallazgos encontrados, así como la forma en que fueron tratados.

El planteamiento del problema permite definir el objeto de estudio, conviene no excederse en las expectativas y medir las posibilidades de realizarlo de una manera completa.

Se puede encontrar un tema de investigación por diferentes vías.

- Consultar los sistemas teóricos y tratar de poner a prueba algún planteamiento.
- La experiencia personal que indica que existe alguna dificultad, incógnita que debe ser resuelta.
- La observación de la realidad con espíritu crítico que muestra que las cosas no funcionan como deben ser o como planteamos que deben ser.
- La revisión de la literatura sobre el tema que muestra lagunas, dudas o enigmas al respecto.
- La consulta y discusión con colegas y los asesores que expresan sus dudas con respecto al asunto que inquieta al futuro analista.

Una vez que se tiene el tema, habrá que delimitarlo en el tiempo y el espacio de una manera realista; para ello habrá que contestarse: ¿qué quiero estudiar?, ¿por qué lo quiero estudiar?, ¿para qué lo quiero estudiar?, ¿cuánto, cuándo y dónde lo voy a estudiar? y ¿cómo lo voy a estudiar?. Al contestarse estas preguntas, deberán medirse las posibilidades de tiempo, capacidad y costo.

Según Kerlinger (1975), los criterios para plantear adecuadamente un problema de investigación son:

- ❖ El problema debe expresar una relación entre dos o más variables.
- ❖ Debe estar formulado claramente y sin ambigüedad como pregunta, ejemplo: ¿en qué condiciones...?; ¿Cómo se relaciona...con...?.
- ❖ Debe implicar la posibilidad de realizar una prueba empírica; es decir, de poder observarse en la realidad, recordemos que las ciencias trabajan con aspectos observables y medibles en la realidad.

Son tres los elementos para plantear un problema y, están relacionados entre si: los objetivos que persigue la investigación, las preguntas de investigación y la justificación del estudio.



UNIDAD II. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

Objetivo particular.

El alumno justificará y explicará los motivos de su investigación.

Es necesario justificar el estudio que se va a realizar, exponiendo sus razones.

La mayoría de las investigaciones se hacen con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona; y ése propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se demuestre su realización. En muchos casos se tiene que explicar por qué es conveniente llevar a cabo la investigación, y cuáles son los beneficios, la utilidad, etc.

Una investigación puede ser conveniente por diferentes motivos, se puede establecer una serie de criterios para evaluar la utilidad de un estudio propuesto, criterios que son flexibles:

- Conveniencia.
- Relevancia social.
- Implicaciones prácticas.
- Valor teórico.
- Utilidad metodológica.

Hay que considerar que es muy difícil que una investigación pueda responder positivamente a todos estos criterios, sucede que algunas veces sólo puede cumplir con un criterio.

En resumen, la justificación es la argumentación que permite saber y hacer saber por qué es importante realizar el estudio; situar bien el porqué se emprende la tarea, qué lagunas del conocimiento se pretenden llenar, qué se busca reformar y por qué. Es un alegato que aclara el mismo investigador o sus interlocutores, la importancia, los límites y los alcances del estudio que pretende realizar.



UNIDAD III. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo particular.

El alumno especificará los motivos de su investigación.

Es necesario establecer que pretende la investigación, es decir, cuáles son sus objetivos. Hay investigaciones que buscan ante todo contribuir a resolver un problema en especial (en este caso debe mencionarse cual es y de qué manera se piensa que el estudio ayudará a resolverlo) y otras que tienen como objetivo principal probar una teoría o aportar evidencia empírica a favor de ella.

Los objetivos deben explicarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse (Rojas, 1981), éstas serían las guías de estudio y durante todo su desarrollo deben tenerse presentes; los objetivos que se especifiquen han de ser congruentes entre sí.

Cabe hacer mención de que durante la investigación pueden surgir objetivos adicionales, modificarse los objetivos iniciales e incluso ser sustituidos por nuevos objetivos, según la dirección que tome la investigación.

Esta parte responde a la pregunta de por qué y hasta dónde se quiere llegar; se precisa la finalidad (objetivo general) y los pasos que se deberán dar (objetivos particulares) para alcanzar la meta propuesta.



UNIDAD IV. HIPÓTESIS.

Objetivo particular.

El alumno planteará la (s) hipótesis que resuelvan su problema.

Una vez planteado el problema de investigación, el siguiente paso consiste en establecer guías, precisas del problema de investigación, fenómenos que estamos estudiando; estas guías son las hipótesis, puede plantearse una ó varias de ellas. Las hipótesis indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de proposición.

Las hipótesis pueden ser falsas o verdaderas, pueden o no comprobarse con hechos; son explicaciones tentativas. Al formularlas, el investigador no puede asegurar que vayan a comprobarse; son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados, solo son proposiciones sujetas a comprobación empírica, a verificación en realidad.

Las hipótesis proponen tentativamente las respuestas a las preguntas de investigación, la relación entre ambas es directa e íntima; sustituyen a los objetivos y preguntas de investigación para guiar el estudio: por ello, comúnmente surgen de los objetivos y preguntas de investigación una vez que estas han sido relevadas a raíz de la revisión de la literatura.

Podemos decir que las hipótesis deben cumplir con ciertos requisitos:

- Deben referirse a una situación social real.
- Los términos (variables) de las hipótesis, deben ser comprensibles, precisas y lo más concreto posible.
- La relación entre variables propuesta por una hipótesis debe ser clara y verosímil (lógica).
- Los términos de la hipótesis y la relación planteada entre ellos, deben ser observables y medibles, es decir, tener referentes en la realidad.
- Las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas disponibles para probarlas.

Hay diversas formas de clasificar las hipótesis, como la siguiente:

1. Hipótesis de investigación que se definen como proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables y que se les suele simbolizar como H_1 , ó H_2 , H_2 , H_3 , etc. (si son varias) y también se les denomina hipótesis de trabajo. A su vez puede ser:
 - Hipótesis descriptivas.
 - Hipótesis correlacionales.
 - Hipótesis de la diferencia entre grupos.
 - Hipótesis que establecen relaciones de causalidad.



2. Hipótesis nulas. Constituyen proposiciones acerca de la relación entre variables; solo que sirven para refutar o negar lo que afirma la hipótesis de investigación y se clasifican en:

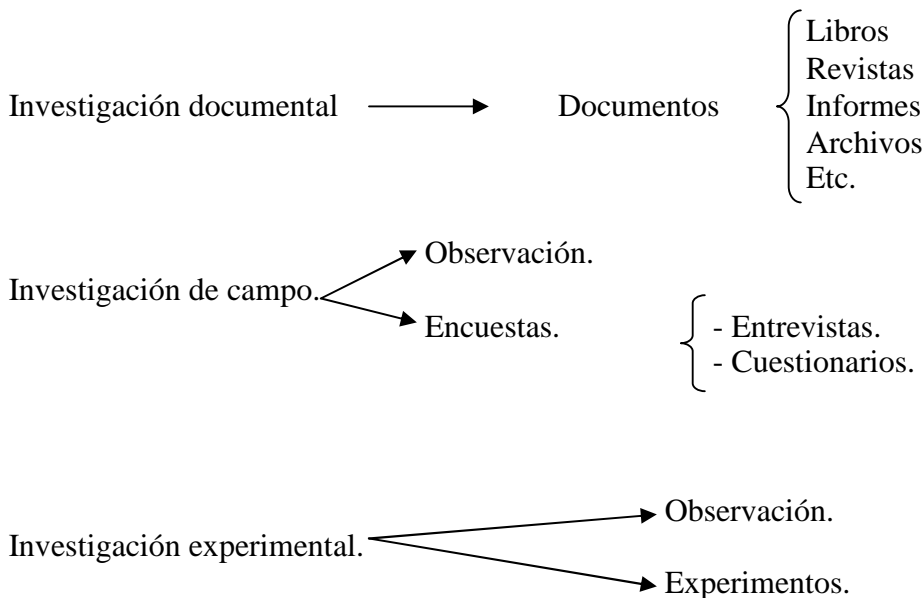
- Hipótesis nulas descriptivas de una variable que se van a observar en un contexto.
- Hipótesis que niegan o contradicen la relación entre dos o más variables.
- Hipótesis que niegan que haya diferencia entre grupos que se comparan
- Hipótesis que niegan la relación de causalidad entre dos o más variables (en todas sus formas).
- Las hipótesis nulas se simbolizan así:

H₀.

Respecto al número de hipótesis que deben plantearse, cada investigación es diferente; algunas contienen gran variedad de hipótesis por qué el problema es complejo, mientras que otras contienen una o dos hipótesis, todo depende del estudio a realizar, la calidad de una investigación no necesariamente esta relacionada con el número de hipótesis que contenga.

¿Qué se necesita para comprobar la hipótesis?

Las hipótesis se someten a prueba en la realidad aplicando un diseño de investigación, recolectando datos a través de uno o varios instrumentos de medición y analizando e interpretando dichos datos. Ahora bien; cuando se trata de:



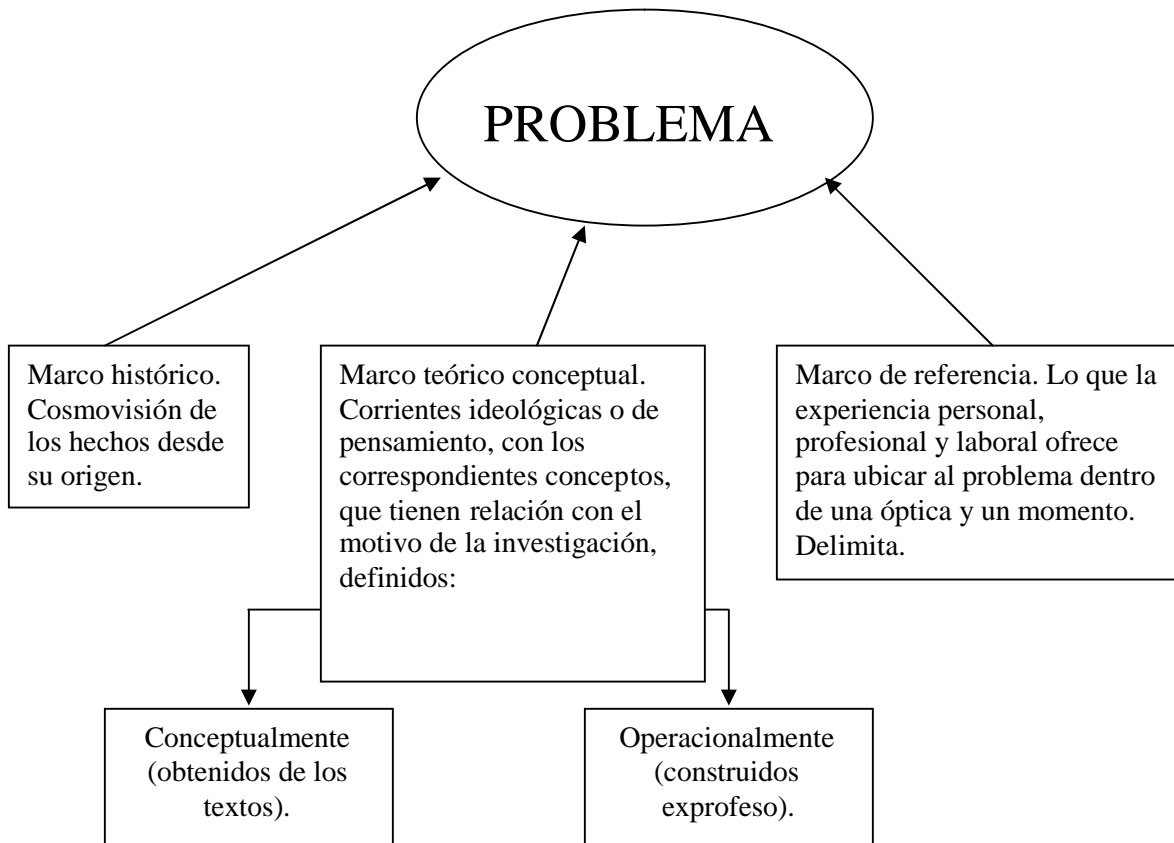


UNIDAD V. MARCO TEÓRICO.

Objetivo particular.

El alumno sustentará la investigación a través de la consulta bibliográfica, hemerográfica y virtual consultada.

Los marcos que apoyan los modelos de un trabajo son:



Sustentar teóricamente el estudio de investigación, es la etapa que algunos autores llaman elaborar el marco teórico. Ello implica analizar y exponer las teorías, los enfoques teóricos, las investigaciones y los antecedentes en general que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio (Rojas, 1981).

La elaboración del marco teórico comprende dos etapas:

1. La revisión de la literatura correspondiente.
2. la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica.

La revisión de la literatura consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que pueden ser útiles para los propósitos del estudio, de donde se debe extraer y



recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación.

Criterios básicos para su elección:

- Que sean primordialmente de primera y segunda mano.
- Que tengan relación con nuestra especialidad.
- Que sean útiles para desprender aportaciones concretas.
- Evitar:
 - Obras de criterio ya superado.
 - Obras de nivel muy elemental.
 - Elegir sólo artículos de divulgación, sin atender a los tratados básicos.
 - Aprovechar sólo lo que esté a la mano.

Se recomienda utilizar de 20 fuentes en adelante.

Ahora bien, no hay que olvidar que es necesario detectar, obtener y consultar la literatura y otros documentos pertinentes para el problema de investigación, así como extraer y recopilar de ellos la información de interés; la revisión de la literatura puede iniciarse manualmente o acudimiento a un banco de datos al que se tenga acceso por computadora.

La construcción del Marco Teórico depende de lo que encontremos en la revisión de la literatura.

- Que existe una teoría completamente desarrollada que se aplica a nuestro problema de investigación.
- Que hay varias teorías que se aplican al problema.
- Que solamente existen guías aún no estudiadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de investigación.

En cada caso varía la estrategia para construir el Marco Teórico.

Una fuente importante para su construcción son las teorías; Kerlinger la define como: un conjunto de conceptos, definiciones y proposiciones vinculadas entre sí, que presentan un punto de vista sistemático de fenómenos especificando relaciones entre variables, con el objeto de explicar y predecir estos fenómenos; así el marco teórico orientará el rumbo de las etapas subsecuentes del proceso de investigación, ya que provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.



UNIDAD VI. ESTRUCTURACIÓN, REPORTE Y PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo particular.

El alumno redactará un reporte de investigación, que le serán de utilidad para trabajos académicos, escritos y reportes profesionales.

Una vez concluida la investigación el paso siguiente es comunicar los resultados; estos deben definirse con claridad y de acuerdo con las características del receptor; es decir, si los resultados deben presentarse en un contexto académico o no académico. En el contexto académico, los resultados son para profesores, investigadores, alumnos, lectores con niveles educativos elevados, etc., este contexto caracteriza las tesis y disertaciones por ejemplo; en cambio en el contexto no académico, los resultados habrán de ser presentados con fines comerciales o al público en general. En ambos contextos se presenta un formato, naturaleza y extensión son diferentes. El reporte de investigación es un documento donde se describe el estudio realizado: que investigación se llevó a cabo, como se realizó, qué resultados y conclusiones se obtuvieron, etc.

En un contexto académico los elementos principales de un reporte son:

- Portada, la cuál contiene el título de la investigación, nombre del autor, afiliación institucional o de la organización que patrocina el estudio y la fecha en que se presenta el reporte.

En el caso de las tesis y disertaciones, las portadas varían de acuerdo con los lineamientos establecidos por la autoridad o institución correspondiente.

- Índice del reporte con apartados y subapartados.
- Resumen. Constituye el contenido esencial del reporte de investigación, usualmente incluye el planteamiento del problema, la metodología, los resultados más importantes y las principales conclusiones, todo resumido. El resumen debe ser comprensible, sencillo, exacto, informativo, preciso.
- Introducción. Incluye el planteamiento del problema (objetivos y justificación), el contexto general de la investigación (cómo y dónde se realizó) las variables y términos de la investigación y sus definiciones, así como las limitaciones de ésta.
- Marco Teórico (de referencia o revisión de la literatura). En el que se desarrollan los estudios e investigaciones antecedentes y las teorías a manejar.
- Método. Esta parte describe como fue llevada a cabo la investigación e incluye:
 - Hipótesis.
 - Diseño utilizado.
 - Sujeto, universo y muestra.
 - Instrumentos de medición aplicados.
 - Procedimiento.



- **Resultados.** Estos son los productos del análisis de los datos. Normalmente resumen los datos recolectados y el tratamiento estadístico que se practicó; cuando no se aplican análisis estadísticos o cuantitativos, los resultados pueden ser frases o afirmaciones que resuman la información.
En el apartado de resultados el investigador se limita a describir éstos; una forma útil de hacerlo es mediante tablas, gráficas, dibujos y figuras.
- **Conclusiones, recomendaciones e implicaciones.**
Aquí se hacen recomendaciones para otras investigaciones, se analizan las implicaciones de la investigación y se establece si se cumplieron o no los objetivos; el apartado puede llamarse “conclusiones”, “conclusiones y recomendaciones”, “discusión”, “conclusiones e implicaciones”, “conclusiones y sugerencias”, etc. debe redactarse de manera que se facilite la toma de decisiones respecto a una teoría, un curso de acción o una problemática.
- **Bibliografía.** Son las referencias utilizadas por el investigador para elaborar el Marco Teórico u otros propósitos y se incluyen al final del reporte, ordenadas alfabéticamente.
- **Apéndices.** Resultan útiles para descubrir con mayor profundidad ciertos materiales sin distraer la lectura del texto principal del reporte o evitar que dichos materiales rompan con el formato del reporte. Ej. el cuestionario utilizado, un nuevo programa de computadora desarrollado, etc.

El contexto determina el formato, naturaleza y extensión del reporte de investigación.



Bibliografía.

Básica.

1. ÁLVAREZ CORAL, Juan. Metodología de la investigación documental. México, Edamex, 1990. Investigación documental, México, UAM, Unidad Xochimilco, División de ciencias sociales y humanidades, 1990.
2. CAZARES HERNÁNDEZ, Laura. Técnicas actuales de investigación. México, Trillas, 1992.
3. ECO, Humberto. Cómo se hace una tesis; Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura. Trad. Laura Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, España, Gedisa, 1993.
4. GÓMEZ CEJA, Guillermo. Metodología de la investigación para áreas sociales; guía técnica para elaborar trabajos de investigación documental y conductas de campo. México, Edicol, 1986.
5. HOCMAN. ELENA. Técnicas de investigación documental. México, Trillas, 1991.

Complementaria.

6. MATA, Alfonso. Manual de manejo de datos en investigación de campo. México, Instituto Nacional de Nutrición, 1986.
7. ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. México, UNAM, Facultad de ciencias Políticas y Sociales, 1981.
8. TORRE VILLAR, Ernesto. Metodología de la investigación: Bibliográfica, archivística y documental. México, McGraw-Hill, 1982.
9. SÁNCHEZ DEL CARPIO, Francisco. Prontuario de investigación documental y de campo. México, Trillas, 1994.

Sugerida.

10. HERNÁNDEZ SAMPIERI, R. el protocolo de investigación. México, McGraw-Hill, 2002.
11. JIMÉNEZ O CARRERAS. Metodología para la investigación en ciencias de lo humano. México, Trillas, 2002.
12. MUNCH Lourdes, ÁNGELES Ernesto. Métodos y técnicas de investigación. México, Trillas, 1997.
13. YUREN CAMARENA, M. T. Leyes, teorías y modelos. México, Trillas, 1998.